

Santiago, 30 de enero de 2020  
Inscripción Registro de Valores N°520.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**Hecho esencial. Forum Servicios Financieros S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento en lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, debidamente facultado, comunico a usted el siguiente hecho esencial de Forum Servicios Financieros S.A. (en adelante la "Compañía"):

Informamos que con esta fecha, se ha alcanzado un acuerdo con la sociedad Kia Chile S.A., con el objeto de renovar la actual alianza comercial entre Forum Servicios Financieros S.A. y la referida entidad hasta el 1 de febrero de 2023. Dicha alianza comercial tiene como objeto el promover y desarrollar el financiamiento de inventarios de vehículos nuevos y el otorgamiento de crédito automotrices para la compra por parte de clientes finales de vehículos Kia.

A su vez comunicamos a usted, que a la fecha no es posible determinar con precisión el impacto del hecho informado mediante la presente comunicación en los resultados de la Compañía.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**Marcelo González Garay**  
**Gerente General**  
**Forum Servicios Financieros S.A.**